

PRESIDENTE BUKELE DESTITUYE A MAGISTRADA ESCOBAR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)

El Presidente, Nayib Bukele removió el 23 de abril del cargo de comisionada a Claudia Liduvina, que denunció ataques en su labor como funcionaria del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Pág. 3



Foto: IAIP

Ricardo Zuñiga se reunió con sociedad civil salvadoreña

Pág. 4



Foto: USAID El Salva

Lanzan Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC) en El Salvador

Pág. 5



El Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE) es una organización con 27 años de trayectoria que ha trabajado proyectos de desarrollo social con las siguientes poblaciones: mujeres, jóvenes, cooperativistas, organizaciones comunales y no gubernamentales, gobierno central, gobiernos locales, pequeños productores, líderes sociales, políticos y gremiales, organismos internacionales, cooperación internacional y nacional.

Director Ejecutivo
Gustavo Amaya

Acerca del Boletín
Visite: <https://issuu.com/cecade> o póngase en contacto con la institución mediante la dirección comunicación@cecade.org.sv

Boletín informativo elaborado por el Área de Comunicaciones del Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia (CECADE) mediante la unidad de monitoreo e información. Reparto Lisboa, Casa # 1, Calle El Algodón, San Salvador, El Salvador, C.A.

Números de teléfono
(+503) 2284-9359
(+503) 2284-9358

AREAS DE TRABAJO

FUNCIÓN PÚBLICA

La promoción de la reforma a la Función Pública como una necesidad que permita mejorar los servicios públicos, contar con servidores y servidoras públicas que cumplan con los criterios establecidos según la Ley y actualizar la legislación salvadoreña en materia de servicio civil.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

La Promoción de la Gobernabilidad Democrática como parte de generar aportes necesarios para la preservación y fortalecimiento de la democracia y el respeto al Estado de Derecho desde la óptica de sociedad civil aportando al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y la participación activa de la ciudadanía en sus diferentes expresiones.

TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

La promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción es parte de la premisa que para el fortalecimiento del Estado de Derecho se debe aumentar la transparencia y se debe luchar contra la corrupción para mejorar nuestro sistema democrático, por tal razón, aportar desde la sociedad civil a través de acciones que deriven en procesos sistemáticos de contraloría ciudadana que vigilen a funcionarios y funcionarias públicas.

DESARROLLO SOSTENIBLE

El impulso del Desarrollo Territorial Sostenible desde un acompañamiento a las figuras territoriales como municipalidades, mancomunidades, organizaciones ciudadanas para fortalecer su trabajo con enfoque de desarrollo sostenible a través de la implementación y territorialización de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

PROMOCIÓN DE LIDERAZGOS, ORGANIZACIÓN Y REDES CIUDADANAS.

CECADE participa y promueve la creación y formación de nuevo tejido social y liderazgo ciudadano a nivel nacional y latinoamericano, participamos activamente en redes globales, regionales, Centroamérica y nacionales entre las que podemos mencionar: Pilar de la Sociedad Civil en la Comunidad de las Democracias, Foro de diálogo político sobre Desarrollo de la UE, REDLAD, Foro Ciudadano de las Américas, la PACC, el MODES, la plataforma por la seguridad ciudadana, el EIRFP, la coalición por una CICLES independiente, COMDEL/CIOS, entre otras.

SUCESOS

"Si Estados Unidos quiere abordar seriamente la inmigración en la frontera sur, realmente debería abandonar el concepto del triángulo norte y comenzar a trabajar con sus socios de todos los tiempos para impulsar las soluciones PROBADAS."

”

Nayib Bukele

Presidente de El Salvador

Twitter, 25 de marzo de 2021.

PRESIDENTE BÚFELE NOMBRA NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

El presidente Nayib Bukele nombro a David Martínez como nuevo Ministro de Agricultura, dejando de ser titular de la cartera gubernamental, Pablo Anliker; quien posteriormente se conoció que fue nombrado como Viceministro de Agricultura. La destitución se realizó posteriormente a que el Gobierno de Estados Unidos solicitara al Gobierno de Nayib Bukele realizar cambios en los funcionarios que pudieran estar relacionados en actos de corrupción.

Pablo Anliker, ha sido catalogado como unos funcionario más señalado por la poca transparencia en el uso de los fondos públicos durante la pandemia, ya que, solicitó tres prórrogas a la Corte de Cuentas de la República para entregar informes relacionados al manejo de dinero en el Ministerio de Agricultura. Humberto Sáenz, presidente de Acción Ciudadana, publico en su cuenta de Twitter: "Solo cambió de escritorio. Se protegen de la misma forma que se protegían los que tanto criticaban. Mal antes. Mal ahora." a la vez que comento que en tanto Pablo Anliker no presento su finiquito no cumple el requisito constitucional para ocupar el cargo de viceministro.

PRESIDENTE BUKELE ANUNCIA RECORTE DEL FODES PARA MUNICIPALIDADES

El día 8 de abril el Presidente, Nayib Bukele comunicó la reducción del 10% a las municipalidades al 6%, El presidente había indicado que se destinarán anualmente \$110millones más de lo asignado en el Presupuesto General de la Nación, prometiendo esfuerzos de instituciones como: FISDL, MOP, FOVIAL, ANDA y ministerios de seguridad, salud y educación para trabajar en conjunto con las alcaldías abarcando la independencia y autonomía de las municipalidades.

Las reacciones de especialistas fue que el gobierno fueron amplias, el economista Rafael Lemus afirmo en su cuenta de Twwiter que la acción era un primer recorte fiscal que terminaría cargando a las comunidades: "\$554.6 millones en 2021. Cada punto (de 10) es \$55.46 millones y 4 puntos = \$221.8 millones. Representa un recorte de gastos equivalentes a 0.84% del PIB nominal." La reacción de la economista Tatiana Marroquín fue afirmar que el recorte se debe a que el gobierno no tiene para pagar la partida destinada a las municipales, lo que implico también que el presupuesto general de la nación actual la partida ya estaba recortada.

PRESIDENTE BUKELE DESTITUYE COMISIONADA DE INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Presidente, Nayib Bukele removió el 23 de abril del cargo de comisionada a Claudia Liduvina, que denunció ataques en su labor como funcionaria del Instituto de Acceso a la información Pública.

El Presidente del Instituto de Acceso a la información Pública (IAIP) emitió un documento, en el cual, ordena la suspensión inmediata de la comisionada propietaria Claudia Liduvina Escobar luego de diferir con decisiones tomadas por comisionados nombrados por el presidente Bukele; el motivo de la suspensión radica en haber cometido actos "que afectan



“Ahora (el IAIP) viene a ser una institución más dentro de este país, donde no tiene ningún pronunciamiento, está silenciado totalmente, hay información que debería ser pública, pero está reservada”

”

Liduvina Escobar
Diario El Mundo
23 de abril de 2021

gravemente el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública e incumplimiento de sus funciones" según Liduvina al momento de su destitución además de tener posicionamientos sesgados contra el Órgano Ejecutivo, también se argumento que como funcionaria publica tenia mucha cercanía con organizaciones de sociedad civil.

Liduvina presento el 29 de abril un amparo en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia para que la instancia decretara como medida cautelar que se revirtiera la decisión tomada por el Órgano Ejecutivo.

MINISTERIOS SIGUEN SIN TRANSPARENTAR GASTOS REALIZADOS EN PANDEMIA

Los Ministerios de Agricultura, Salud y Turismo incumplen la obligación de mostrar gastos realizados durante la pandemia por COVID-19.

El Comité de Seguimiento y Veeduría Ciudadana del Fondo de Emergencia, Recuperación y Reconstrucción Económica (FERRE) enviaron dictámenes a la Fiscalía General de la República (FRG) y a la Corte de Cuentas de la República (CCR) debido, a la negativa de los Ministerio de Salud, Agricultura y Turismo a entregar la información correspondiente a los gastos,



ENVIADO PARA EL TRIANGULO NORTE DE ESTADOS UNIDOS VISITA EL SALVADOR

Ricardo Zúñiga, enviado especial de Estados Unidos para el Triangulo Norte visito El Salvador los días miércoles 7 y jueves 8 de abril. En su paso por el país tuvo la oportunidad de reunirse con diferentes instituciones publicas y de la sociedad civil.

El miércoles se reunió con Ronald Olaeta, comisionado de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvado (CICIES) y Raúl Melara, Fiscal General de la Republica (FGR), en las visitas el enviado especial estuvo acompañado de Brendan O'Brien, encargado de Negocios de Estados Unidos en El Salvador, durante la reunión con el comisionado de la CICIES se anuncio que el gobierno de Estados Unidos destinaría \$2 millones de dólares en cooperación directa para el combate de la corrupción. El enviado especial tenia una reunión agendaza con el presidente Nayib Bukele pero la reunión fue cancelada a ultima hora, reuniéndose solamente con la Ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill.

El miércoles Zúñiga se reunió con representantes de la Sociedad Civil como Acción Ciudadana, Fundación DTJ, CRISTOSAL, entre otras; con quienes disertó sobre el estado de la democracia, avances en la participación ciudadana y los retos del sector en la actualidad.

Otras entidades que pudieron reunirse con el enviado especial fueron empresarios y periodistas, terminando así su gira por el Triangulo Norte.

licitaciones, adjudicaciones, contrataciones, ingresos efectuados en la pandemia por COVID.19.

SALA ADMITE DEMANDAD CONTRA DIRECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

La Sala de Constitucional admitió una demanda de inconstitucionalidad contra el nombramiento de director de Policía Nacional Civil (PNC) contra el nombramiento de Mauricio Arriaza Chicas como director de la Policía Nacional Civil el cual se hizo mediante el Acuerdo No. 14 publicado en el Diario Oficial del 02 de junio de 2019 con base a la presunta violación a los artículos 159, inciso 2 y articulo 168, ordinal 17 de la Constitución de la República de El Salvador.

ASAMBLEA VALIDA INFORME SOBRE PANDEMIA Y GASTOS DEL GOBIERNO

La Comisión Especial que investigó uso de recursos durante la pandemia, luego de un dictamen favorable presento el documento que registra abusos y corrupción en gastos de gobierno.

La comisión recomendó en su documento que se destituyera al Ministro de Salud por su poca transparencia y conflicto de intereses. La Comisión Especial para investigar la colocación de títulos y préstamos en los mercados nacionales e internacionales por parte del Estado salvadoreño concluyo su informe en el cual confirma actor irregulares por parte del gobierno durante la pandemia, reportando irregularidades en la entrega de los \$300.00, alquiler de hoteles como centros de atención a personas contagiadas por COVID-19, gastos más elevados que los ingresos. Ambos informes fueron aprobados por el pleno legislativo.



El primer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) propone la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones para 2030, mediante el fomento de la resiliencia de las personas pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables.

ALIANZA CIUDADANA EXIGE FORTALECER COMISION CONTRA LA CORRUPCIÓN

Representantes de la sociedad civil aglutinados en la Alianza Ciudadana por una CICIES Independiente y Transparente solicitaron a los diputados saliente del periodo 2018-2021, o a los próximos legisladores que asumirán para el periodo 2021-2024, aprobar la Ley Especial para la facilitación del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES).

José Marinero, expreso: "El presidente de la Republica se encuentra frente a una oportunidad de demostrar y ratificar su compromiso contra la corrupción. Quizás vale la pena recordar que la CICIES forma parte de las promesas de campaña del Presidente.". La reacción del presidente Nayib Bukele fue inmediata, afirmándole a las entidades ciudadanas que aprobar su propuesta seria un grave error y que cualquier propuesta ratificada por la asamblea saliente no estará en vigencia debido a su poder de veto como presidente de la república.

"Con solo ver esos logos de la ONGs que están detrás de esta "propuesta" y ver los "medios" que la están publicando, estoy seguro que sería lo peor que pudiéramos hacer. Además, ya no insistan, nada de lo que apruebe la Asamblea Legislativa saliente entrará en vigencia jamas."



Nayib Bukele
Presidente de la Republica de El Salvador

Noah Bullock, director de CRISTOSAL, respondió a las declaraciones, afirmando: "El presidente tiene una responsabilidad de generar diálogos, tiene una oportunidad sin precedentes en el país de llevar una agenda de reformas y fortalecer la cultura democrática."













#JuntosContraLaCorrupción

SOCIEDAD CIVIL SALVADOREÑA LANZA OBSERVATORIO CIUDADANO DE CORRUPCIÓN

Organizaciones de Sociedad Civil realizaron el lanzamiento del Observatorio Ciudadano de Corrupción (OCC), capítulo El Salvador.

Organizaciones que conforman el Observatorio Ciudadano de Corrupcion (OCC) Capítulo El Salvador

-  **ASAFOCAIS**
-  **CECADE**
-  **Fundación DTJ**
-  **Foro Ciudadano de las Americas**
-  **Asociación Futuro Abiertos**
-  **Jovenes Iberoamericanos**
-  **Jovenes Iberoamericanos**
-  **Mentes Jovenes**
-  **TRACODA**
-  **Verdad a Domicilio**

El Observatorio nace en la Cumbre de las Américas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) del 2018 en el cual se suscribieron los Compromisos de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción. Por ello, en el marco del Proyecto

Participación de la Sociedad Civil en la Cumbre de las Américas (PASCA), en conjunto con el Foro Ciudadano de las Américas (FCA) y los capítulos de Transparencia Internacional en América Latina, con la finalidad de investigar, capacitar y realizar campañas de comunicación y procesos de incidencia para luchar contra la corrupción así como registrar los avances de los mandatos y verificar su cumplimiento.

A pesar de que el Acuerdo de Lima tiene 57 mandatos se consideraron solamente 19 que contienen las áreas medulares donde se deben implementar los esfuerzos hacia la lucha contra la corrupción, la transparencia y el Estado de Derecho.

Los 19 mandatos están divididos en 5 temas:

1. Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática
2. Transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión
3. Financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales
4. Prevención de la corrupción de obras públicas, contrataciones y compras públicas
5. Cooperación Jurídica Internacional; combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado y al lavado de activos y recuperación de activos.

Organizaciones y coordinadores

Integran el OCC 19 organizaciones de América Latina.



El objetivo del OCC es monitorear e informar sobre la implementación de los mandatos del Compromiso de Lima por parte de los Estados..

El Observatorio Ciudadano de Corrupción, capítulo El Salvador, espera elaborar un informe que será presentado en los próximos meses sobre los avances que ha tenido el Estado Salvadoreño con relación al Acuerdo de Lima.



La Asamblea Legislativa debe aprobar la Ley para facilitar el mandato de la CICIÉS y mostrar su compromiso en la lucha contra la corrupción

San Salvador, 7 de abril de 2021. La Alianza Ciudadana por una CICIÉS Independiente y Transparente, conformada por organizaciones de la sociedad civil y representantes de diferentes sectores interesados en la lucha contra la corrupción, hace un llamado a la Asamblea Legislativa para que apruebe la **Ley Especial para la facilitación del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIÉS)**, cuyo anteproyecto entregamos a los diputados y las diputadas el pasado 3 de febrero, junto con una propuesta de reforma al Código Procesal Penal.

El anteproyecto de ley y la propuesta de reforma recibieron iniciativa de ley por la mayoría de los partidos políticos. La Junta Directiva de la Asamblea aprobó la creación de una Comisión Ad-hoc, pero esta aún no se ha instalado, por lo que, como organizaciones sociales promotoras solicitamos que se instale la Comisión y avance en el estudio y análisis del proyecto.

A 23 días de que finalice esta gestión legislativa, las diputadas y los diputados tienen la oportunidad de mostrar su compromiso en la lucha contra la corrupción aprobando esta ley que busca garantizar la independencia y transparencia de la CICIÉS, ampliar sus facultades y otorgarle capacidad para actuar como querellante, condiciones que son urgentes y necesarias para el combate de la corrupción en El Salvador.

De igual forma, expresamos al presidente Nayib Bukele que, al sancionar esta ley una vez sea aprobada por la Asamblea Legislativa, asegurará las herramientas jurídicas necesarias para fortalecer el mandato de la CICIÉS en la investigación y condena de prácticas de corrupción que él mismo ha denunciado.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición de diálogo, debate y participación en las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la CICIÉS, tanto con el Órgano Legislativo como con el Ejecutivo.

INCREMENTAN ATAQUES AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Ante la decisión del Presidente de la República, Nayib Bukele, de iniciar el procedimiento administrativo de remoción de la Comisionada Propietaria del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Liduvina Escobar, “por el probable cometimiento de actos que afecten gravemente el funcionamiento del IAIP e incumplimiento de sus funciones”, así como de ordenar la suspensión inmediata de su cargo, el Grupo Promotor, **EXPRESA:**

- Nuestra total condena y rechazo por el inicio de un proceso contrario a la defensa del derecho fundamental de acceso a la información pública, atentatorio de la autonomía e independencia del IAIP en su carácter de órgano garante del mismo, constituyendo una clara violación al sistema democrático.
- Que estas acciones constituyen un atentado contra el IAIP, un nuevo mal precedente y es una actuación arbitraria y contraria a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), que tendrá como resultado terminar de neutralizar al Instituto, y con ello eliminar el acceso a la información, la transparencia, propiciar la opacidad y facilitar actos de corrupción.
- Que rechazamos las acciones de acoso y hostigamiento y demás calumnias que han sido denunciadas recientemente en reiteradas ocasiones por la Comisionada Escobar, con quien nos solidarizamos, pues las mismas atacan contra su dignidad, y hacemos un llamado a las autoridades a que tomen muy en serio e investiguen esos señalamientos.
- Que hemos venido denunciando la escalada de retrocesos que han estado sucediendo últimamente en el IAIP y que han llevado a deteriorar enormemente el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Esta última acción de buscar remover ilegalmente a una de sus comisionadas, solo confirma que para el Gobierno el derecho de acceder a información pública es visto como un obstáculo.

Ante los preocupantes retrocesos que están sucediendo en El Salvador, hacemos un llamado a la comunidad internacional; al Relator Especial para la Libertad de Expresión, Pedro Vaca; al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, José Apolonio Tobar; a los tribunales de justicia; a los periodistas, organizaciones de la sociedad civil y población en general, a estar atentos por las acciones contrarias al derecho de acceso a la información.

La afectación a la independencia del IAIP, amenaza el derecho de los y las salvadoreñas de conocer información pública que permite velar por la transparencia, conocer el quehacer de las entidades públicas a nuestro servicio y contribuir a cerrar espacios a la corrupción.



Foto: Twitter/Brendan O'Brien

Ricardo Zúñiga reunido con representantes de la sociedad civil en El Salvador durante su viaje como enviado especial de los Estados Unidos para el Triángulo Norte.

RICARDO ZUÑIGA VISITA GUATEMALA

Ricardo Zúñiga primero visitó Guatemala en su viaje como Enviado Especial para el Triángulo Norte desde el 5 hasta el 8 de abril para abordar temas claves como migración y migración irregular con actores claves de los Estados, líderes políticos y actores de la sociedad civil. Honduras no estuvo en la agenda del enviado especial pero tuvo la oportunidad de realizar una llamada con Lisandro Rosales, canciller hondureño, el día viernes 9 de abril.

Zúñiga durante su viaje con Guatemala se reunió Gloria Porras, juez de la Corte Constitucional y representantes de la la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) como parte de la apuesta de Estados Unidos a fortalecer el Estado de Derecho en la región.

ESTADOS UNIDOS LEVANTA SANCIONES CONTRA LA CORTE PENAL

La administración Biden levanto las sanciones impuestas por el anterior titular de la Casa Blanca, Donald Trump, contra dos altos funcionarios del tribunal internacional. Las sanciones contra el tribunal fueron impuestas luego de que la entidad iniciara una investigación de crímenes de guerra en Afganistán.

El anuncio fue bien recibido Silvia Fernández de Gurmendi, Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma, quien afirmó: "deseo expresar mi profundo reconocimiento por la decisión adoptada hoy por el Gobierno de los Estados Unidos de revocar la Orden Ejecutiva 13928 y de levantar las desafortunadas sanciones contra la fiscal de la Corte Penal Internacional y un miembro de alto nivel del personal de su oficina, así como de poner fin a la política separada de 2019 sobre restricciones a las visas para algunos funcionarios de la Corte".

Alerta El Salvador: Bukele ataca a sociedad civil que propone una lucha frontal contra la corrupción

ARTICULO ELABORADO POR RED LATINOAMERICANA
Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA (REDLAD)

El pasado mes de febrero un amplio grupo de organizaciones de organizaciones de sociedad civil presentó ante la Asamblea Legislativa de El Salvador una ley para fortalecer a la actual Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) y para que esta se convirtiera en una pieza fundamental y coadyuvante en las investigaciones, denuncias y lucha contra la corrupción.

Sin embargo, en un acto sin precedentes y a todas luces antidemocrática, el presidente Nayib Bukele y miembros de su partido de gobierno, entre ellos algunos diputados elegidos en los pasados comicios, han advertido que no apoyan ni el proyecto de ley ni el mandato de la CICIES. Asimismo, han afirmado que cualquier legislación aprobada por la actual y saliente Asamblea será revertida por el gobierno a través de su bancada oficial.

Además de lo anterior, el presidente Bukele ha estigmatizado a las organizaciones de sociedad civil que impulsan dicho proyecto de ley y que respaldan la labor de la CICIES en su lucha frontal contra la

corrupción; así como los ataques contra los medios de comunicación que dan cobertura. En un tuit del 7 de abril ha manifestado lo siguiente:

Dichas afirmaciones ponen en peligro la labor que durante años llevan haciendo muchas organizaciones en pro de la transparencia y en contra de la corrupción, además de violar el derecho al control social y político que la ciudadanía organizada tiene.

Desde la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad):

- Llamamos a las autoridades salvadoreñas a respetar la participación de la ciudadanía en los asuntos que le conciernen y a garantizar la protección de sus derechos.
- Rechazamos la actitud hostil del gobierno del presidente Nayib Bukele y de miembros de su partido de gobierno, Nuevas Ideas, contra las organizaciones de sociedad civil.
- Instamos a la Asamblea Legislativa de El Salvador a aprobar el proyecto de ley que busca fortalecer y respaldar la labor de la CICIES en el país.
- Invitamos al presidente Bukele y los miembros del partido Nuevas Ideas a que escuchen, conozcan e incorporen las propuestas de organizaciones de sociedad civil en torno a los asuntos públicos.
- Exhortamos a toda la comunidad internacional a respaldar este proyecto de sociedad civil y estar pendiente del respeto del gobierno al espacio cívico en El Salvador.



CIVITAS

Boletín Informativo